Nº de expediente:	**5/c/12**
Procedimiento:	**Reforzado**
Departamento:	**Departamento de Comercio Exterior y Turismo**
Fecha aprobación órgano de contratación:	**15/03/2012**

Al concurso publicado para la adjudicación del contrato del servicio de agencias de viajes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, para las acciones incluidas en el Plan Cameral de 2012 del Departamento de Comercio Exterior y Turismo han concurrido en plazo y forma cuatro empresas:

- ATLANTA AGENCIA DE VIAJES S.A. CIF: A08649477
- CENTRAL DE VIAJES S.A. CIF: A08323404
- VIAJES EL CORTE INGLES S.A. CIF: A28229813
- VIAJES HALCÓN S.A. CIF: A10005510

Una vez estudiadas y valoradas las cuatro ofertas, en el orden económico y técnico, en los distintos apartados previstos por el pliego de condiciones técnicas y administrativas, atendiéndose a la valoración obtenida al respecto, han sido seleccionadas las tres agencias siguientes:

- ATLANTA AGENCIA DE VIAJES S.A., A08649477
- CENTRAL DE VIAJES S.A., A08323404
- VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A., A28229813